

## Finance, Markets and Valuation

### Incidencia del impuesto de industria y comercio sobre la inversión empresarial en el municipio de Armenia Quindío – Colombia

Effect on the new investments that the industry and commerce tax has on the business organizations of the municipality of Armenia Quindío - Colombia

Ana Gladys Torres Castaño<sup>1</sup>, Leidy Johanna Ramirez Ramirez<sup>2</sup>, Rubén Antonio Vélez Ramirez<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Programa de Contaduría Pública, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9886-774X>, [agtorres@uniquindio.edu.co](mailto:agtorres@uniquindio.edu.co)

<sup>2</sup>Programa de Contaduría Pública, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6766-7932>, [ljamirez@uniquindio.edu.co](mailto:ljamirez@uniquindio.edu.co),

<sup>3</sup>Programa de Contaduría Pública, Universidad del Quindío, Armenia, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5524-0640>, [ravelez@uniquindio.edu.co](mailto:ravelez@uniquindio.edu.co).

JEL: M21

---

### Resumen

La inversión no solo genera empleo y más ingresos por impuestos a los municipios, sino que se convierte en motor de desarrollo que dinamiza la economía y los flujos de intercambio comercial, estimulando la competencia, la innovación y el crecimiento económico de una región, que al final se traduce en bienestar para la población en general. Mediante el presente estudio se pretende identificar qué aspectos tributarios del impuesto de industria y comercio han influido en el avance, crecimiento empresarial e inversión por parte de los empresarios nacionales y extranjeros en el municipio de Armenia en los años 2018 a 2021.

La metodología empleada para el desarrollo del presente estudio es de naturaleza descriptiva y analítica, y los mecanismos utilizados comprenden encuestas, entrevistas, y comparaciones con municipios del eje cafetero en relación al dinamismo empresarial y la incidencia del impuesto de industria y comercio determinando así la decisión de inversión empresarial para el municipio de Armenia Quindío – Colombia.

*Palabras clave:* Inversión; Carga Tributaria; Impuesto; Empresa; Inversionista.

---

Cómo citar: Torres Castaño, A.G., Ramirez Ramirez, L.J., & Vélez Ramirez, R.A. (2022). Incidencia del impuesto de industria y comercio sobre la inversión empresarial en el municipio de Armenia Quindío – Colombia. Finance, Markets and Valuation 8(1), 27–49. DOI: [10.46503/PHXS7354](https://doi.org/10.46503/PHXS7354)

DOI: [10.46503/PHXS7354](https://doi.org/10.46503/PHXS7354)

Corresponding author  
Ana Gladys Torres-Castaño

Received: 08 Feb 2022  
Revised: 25 Feb 2022  
Accepted: 2 Mar 2022

Finance, Markets and Valuation  
ISSN 2530-3163.

## Abstract

Investment not only generates employment and more tax revenue for municipalities, but also becomes an engine of development that boosts the economy and trade flows, stimulating competition, innovation and economic growth in a region, which in the end translates into well-being for the general population. This study aims to identify which tax aspects of the industry and commerce tax have influenced the progress business growth and investment by domestic and foreign entrepreneurs in the municipality of Armenia in the years 2018 to 2021.

*Keywords:* Investment; Tax Charge; Tax; Company; Investor

## 1. Introducción

Armenia, siendo uno de los Municipios colombianos con mayor afluencia e interés turístico, tanto para residentes como para extranjeros (Fontur, 2021) hoy por hoy, representa uno de los territorios con menor inversión empresarial en todos los aspectos de la economía. La inversión nueva y las empresas que se sostienen o permanecen en el territorio son pocas, aunque cabe considerar el intento de los armenios por crear microempresa (Vasquez, 2018), aspecto que se les hace difícil por las altas cargas tributarias y exigencias administrativas, llevando a que muchos desistan en el transcurso del proceso, o simplemente se conviertan en evasores de impuestos. (Cuervo, Machado, Marin & Hoyos, pág. 12)

Según el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, Mayo 2021), el municipio de Armenia, en los últimos años, viene presentando los niveles más bajos de empleo en Colombia, el municipio cuenta con 301.238 habitantes y reporta un nivel de desempleo del 18% para el año 2021, ocupando los primeros tres puestos entre las ciudades de bajas oportunidades laborales en Colombia, y peor aún, el índice sigue creciendo como lo reflejan las estadísticas del DANE, dado que para el mismo período del año inmediatamente anterior, el porcentaje de desempleo fue de 15.3%, y a esto se suma la situación actual de pandemia que refleja una decadencia empresarial en el municipio, lo cual representa que muchos de los habitantes tengan que trasladarse a otros territorios en busca de oportunidades.

Muy poco se ha discutido el cómo, las distorsiones de un impuesto municipal como lo es el de industria y comercio, afecta el aparato productivo empresarial en materia de inversión. Para ello, es importante analizar el comportamiento de la inversión, la creación de nuevas empresas y el sostenimiento a través del tiempo, con relación directa a los impuestos que se cobran en el municipio, específicamente el impuesto de industria y comercio.

¿Ahora bien, porqué es importante la inversión empresarial para un municipio como Armenia? La inversión es de gran relevancia puesto que, no solo genera empleo y más ingresos por impuestos a los entes territoriales y la nación, sino que se convierten en motor de desarrollo que dinamiza la economía y los flujos de intercambio comercial, estimulando la competencia, la innovación y el crecimiento económico, que al final se traduce en bienestar para la población. “Las estrategias que realiza una región para desarrollarse económicamente y el estudio de la incidencia del sector empresarial son de gran importancia, pues impulsa los procesos de globalización, el desarrollo

económico, y la movilidad de los flujos de capital” (Brakman, Garretsen, Marrewijk, & Witteloostuijn, 2006)

Según estudio de la Cámara de Comercio de Armenia en Dinámica Empresarial 2021, la inversión los últimos tres años arroja el siguiente número de empresas existentes

**Tabla 1.** Empresas existentes en Armenia para cada uno de los años 2018 a 2020

<b>AÑO</b>	<b>NUMERO EMPRESAS POR AÑO</b>
<b>2018</b>	13.254
<b>2019</b>	13.912
<b>2020</b>	11.930
<b>2021</b>	13.159

**Fuente:** Elaboración propia con base en el informe de dinámica empresarial de la Cámara de Comercio de Armenia Quindío - 2021

Donde el 83.6%, es decir, 15.073 empresas corresponden a personas naturales, y el 16.4% o sea 2.957 son personas jurídicas para el año 2020.

El 43% de las empresas de Armenia corresponden específicamente a las actividades de servicios, el 42% al comercio, el 13% a la manufactura y el 2% actividades primarias

**Tabla 2.** Nuevas empresas matriculadas en el municipio de Armenia

<b>Municipio -Número de nuevas empresas (matriculadas)</b>				
<b>ARMENIA</b>	<b>AÑO</b>			
	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
	2869	2924	3033	3146

**Fuente:** Elaboración propia con base en el informe de dinámica empresarial de la Cámara de Comercio de Armenia Quindío - 2021

La mayoría de empresas que iniciaron actividades en 2020 lo hicieron como microempresa. Aunque con un bajo porcentaje, pero representativo, la actividad de construcción fue la que evidenció un porcentaje más alto de iniciación en el rango de pequeña empresa para Armenia.

Sin embargo, es de importancia mencionar que, a pesar del incremento de nuevas empresas, también se ha intensificado la población y simultáneamente el desempleo. La mayoría de las empresas creadas son microempresas que requieren contratar un mínimo de personal para operar, como lo menciona el (Informe Dinámica empresarial, 2021). Cabe preguntarse entonces, ¿Por qué grandes y medianas empresas, tanto nacionales como extranjeras se abstienen de invertir en la ciudad de Armenia? ¿Inciden los impuestos municipales, como el de industria y comercio en la inversión empresarial?

Con el objetivo de indagar una respuesta posible al interrogante anterior, se pretende identificar el impacto del impuesto industria y comercio sobre la inversión empresarial de las grandes y medianas empresas en la ciudad de Armenia

## 2. Marco Teórico

Para lograr un mayor entendimiento del tema que trata el presente estudio, se desarrolla un marco teórico, compuesto por conceptos, en donde cada uno tiene definiciones de los términos que logran ampliar el significado en materia tributaria en relación con el tejido empresarial.

### 2.1 Clasificación de los impuestos según la territorialidad

(Quiñones M. A., 2009) la territorialidad es el lugar de realización del hecho generador que determina el elemento espacial y, por tanto, la ley aplicable y el sujeto activo de la obligación tributaria, la territorialidad del impuesto de Industria y Comercio se determina en función del hecho generador.

Dados los ordenamientos nacionales, y de acuerdo al capítulo III del régimen municipal de la Constitución Política de Colombia, cada municipio tiene la autonomía de aplicabilidad de los impuestos, las tarifas y las bases, decidiendo como, a quienes y en qué cuantía aplicar el régimen fiscal, y como lo menciona la misma Constitución Política en su Art. 338, “En tiempo de paz solamente el Congreso, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales podrán imponer contribuciones” aunque debe entenderse que las decisiones tributarias en cada municipio, deben estar ajustadas a las disposiciones legales y, por lo tanto, sólo pueden adoptar los impuestos, más no crearlos; pues la facultad de crear impuestos es exclusiva del congreso a iniciativa del gobierno. Entorno a ello, el fallo 12591 del 2002 del Concejo de Estado menciona “Le corresponde a la ley, dictada por el Congreso, la creación de tributos, y a partir de ella, podrán las Asambleas o los Concejos ejercer su poder de imposición. Las entidades territoriales podrán entonces establecer tributos dentro de su jurisdicción, pero con sujeción a la ley que previamente los haya determinado”

Por su parte (Bonilla, 2002) afirma “Después de los impuestos nacionales, los impuestos distritales departamentales y municipales son los que mayor aporte brindan al recaudo tributario en Colombia, por lo que indiscutiblemente son de gran importancia para el sustento de los territorios” (p.4)

Los impuestos nacionales son aquellos que establece el Estado y cuya regulación y control están bajo diferentes dependencias de la administración del mismo y en algunos de ellos, el control está bajo las directrices de la Dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN, como ejemplos el Impuesto sobre la renta, Impuesto al valor agregado - IVA, Impuesto al patrimonio, y Gravamen al movimiento financiero.

Los impuestos departamentales están compilados a través de ordenanzas departamentales para su administración, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, recaudo y control. Como impuestos de carácter departamental, encontramos: Impuesto de vehículos, Impuesto de registro y anotación, Impuesto al consumo de cigarrillo, cervezas, tabaco y licores, Impuesto a la gasolina, Premios de loterías, entre Otros.

Por último, los impuestos municipales se encuentran compilados a través de acuerdos municipales de los Concejos, para que su administración, fiscalización, liquidación oficial, discusión, cobro, recaudo y control del impuesto estén bajo las directrices de cada una de las unidades administrativas de los diferentes municipios del país, y entre estos impuestos se destacan: Impuesto de industria y comercio,

Impuesto complementario de avisos y tableros, Impuesto predial unificado, Impuesto a la delimitación urbana, Impuesto de publicidad exterior visual, Impuesto de azar y rifas e Impuesto de espectáculos públicos.

Para el caso de los impuestos municipales los entes encargados de la recaudación y administración son las alcaldías, que tienen la obligación de cumplir a cabalidad con las funciones de administración y el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo.

## **2.2 Impuesto de industria y comercio**

La norma que regula el Impuesto de industria y comercio en los municipios es la ley 14 de 1983, y para el municipio de Armenia, se fundamenta mediante el acuerdo 017 del 27 de agosto de 2012, en su capítulo II (Modificado por el Acuerdo 229 de Dic 13 /2021, que no fue tenido en cuenta, debido a que en el momento de aplicar los instrumentos aún no había sido aprobado y publicado), y la autorización legal se enmarca en la Ley 97 de 1913, Ley 84 de 1915, el Decreto 1333 de 1986, Decreto 3070 de 1983.

## **2.3 Principales problemas de los Impuestos territoriales**

Una de las principales causas de la baja recaudación municipal obedece a problemas de evasión, elusión, algunas exenciones y morosidad en el pago de los impuestos, y la inequidad tributaria.

La Evasión tributaria como lo afirma (García A. , 2017), “consiste en reducir o eliminar el pago de impuestos a través de métodos ilegales como: la no declaración de los ingresos reales obtenidos, gastos no correspondientes a la actividad económica que se desarrolla, con frecuencia se da en las pequeñas y medianas empresas que al tratar de competir en el mercado ven como su mejor opción en la disminución de costos la no facturación del IVA”.

Por otra parte la Elusión Tributaria Según menciona (Wells, 2009) “En Colombia la figura de elusión fiscal carece de consagración legal expresa” (pág. 3) “No obstante, si bien en Colombia no existe una norma legal que autorice a la Administración para aplicar la figura descrita del abuso de las formas jurídicas, desde la Constitución de 1991 existe un mandato constitucional(art. 228) que ordena a los jueces de la República privilegiar la sustancia sobre la forma” (pág. 4)

La elusión es entonces una forma de abusar contra las normas jurídicas, mediante los vacíos existentes en la misma, desviándose de los objetivos del legislador.

La diferencia entre evasión y elusión tributarias es que la primera es un incumplimiento a las leyes y conlleva a sanciones y multas, mientras la elusión es una forma de disminuir o no pagar el impuesto conforme al vacío de las leyes, y esta no conlleva a sanciones. (García A. , 2017).

Es importante destacar la labor de la dirección de impuestos y aduanas en los últimos años, la cual se ha encaminado a contrarrestar la evasión y la elusión de los impuestos, implementando herramientas de recolección de información y cruce de la misma, mediante el sistema muisca, además de toda información de cámaras de comercio, registro de instrumentos públicos y superintendencias.

Por otra parte, las exenciones y los beneficios tributarios también constituyen una disminución al recaudo de las finanzas tributarias territoriales.

Por su parte la Exención según sentencia C-602 (Corte constitucional, 2015) dispuso que: “Las exenciones tributarias corresponden a situaciones que en principio fueron objeto de gravamen pero que son sustraídas del pago total o parcial, de la

obligación por razones de política fiscal, social o ambiental” (p.1). Así se refirió la Corte a los requisitos Constitucionales de los beneficios tributarios.

**Tabla 3.** Exenciones del impuesto de industria y comercio en Armenia

<b>EXCENCIONES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN ARMENIA</b>
La producción primaria, agrícola, ganadera y avícola sin que se incluyan la fabricación de productos alimenticios o de toda industria donde haya un proceso de transformación, por elemental que sea.
La producción nacional de artículos destinados a la exportación.
La educación pública, las actividades de beneficencia, culturales y/o deportivas, las actividades desarrolladas por los sindicatos, por las asociaciones de profesionales y gremiales sin ánimo de lucro, por los partidos políticos, y los servicios prestados por los hospitales adscritos o vinculados al sistema nacional de salud.
La primera etapa de transformación realizada en predios rurales cuando se trate de actividades de producción agropecuaria, con excepción de toda industria donde haya transformación por elemental que esta sea.
Las de tránsito de los artículos de cualquier género que atreviesen por el territorio del municipio, encaminados a un lugar diferente del municipio consagradas en la Ley 26 de 1904
Las de explotación de canteras y minas diferentes de sal, esmeraldas y metales preciosos, cuando las regalías y participaciones para el municipio sean iguales o superiores a lo que correspondería a pagar por concepto del impuesto de industria y comercio
Los proyectos energéticos que presentan las entidades territoriales al fondo nacional de regalías para las zonas no interconectadas del sistema eléctrico nacional. h. Los Juegos de Suerte y Azar a partir de la Ley 643 de 200

**Fuente:** Elaboración propia con base en el Art. 45 del Acuerdo 017 de 2012

Por otra parte, el beneficio tributario hace referencia al tratamiento diferencial del impuesto a ciertos sectores de la economía y según menciona (Hernandez A. D., 2016) en su tesis “El uso de beneficios tributarios pueden ser efectivos, las ventajas que tiene este tipo de instrumentos de política están encaminadas a: aumentar el grado de progresividad del sistema, mejorar la eficiencia, estimular actividades o consumo de bienes, promover el desarrollo de una región o sector, reducir los costos y fomentar el cumplimiento” (pág. 20)

Sin embargo, estos beneficios en muchas ocasiones terminan siendo para solventar y favorecer a ciertos sistemas empresariales a conveniencia política.

Por su parte, el Artículo 45 del Acuerdo 017 de agosto de 2012 del municipio de Armenia, expresa que el impuesto de industria y comercio aborda las siguientes exenciones:

Con respecto a beneficios tributarios del impuesto de industria y comercio, el Estatuto de Rentas del municipio presenta un descuento del 15% a Los contribuyentes que cancelen la totalidad del impuesto de la vigencia fiscal antes del último día hábil del mes de marzo de cada año.

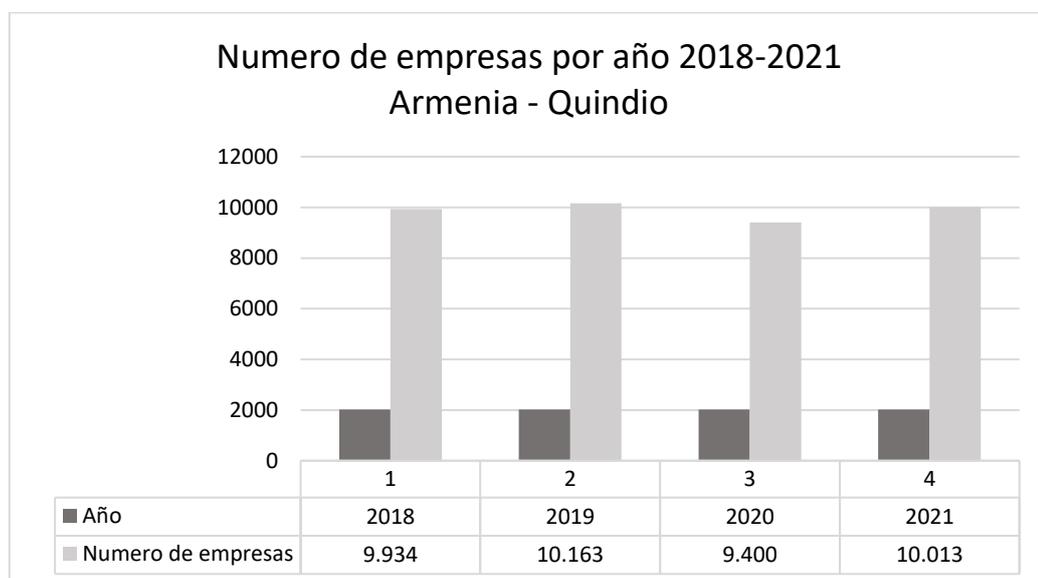
#### 2.4 Estructura empresarial del municipio de Armenia:

La mayor concentración de nuevas empresas en el territorio colombiano se encuentra en las grandes ciudades como Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga. Armenia dentro del marco de inversión empresarial y creación de nuevas empresas representa el 1.7% del tejido empresarial colombiano, sin embargo y conforme al informe (Dinamica empresarial 2021) de la Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío, refleja un aumento representativo de inversión empresarial en los últimos años conforme a la inscripción en el registro ante la cámara de comercio.

Antes de cualquier consideración, se hace necesario conocer la estructura empresarial del municipio de Armenia:

Según cifras oficiales de la Cámara de Comercio, Armenia al 31 de diciembre de 2021, arrojo un total de 13.159 empresas matriculadas y renovadas, queriendo decir con vigencia y desarrollo de operaciones en dicho año, de las cuales el 89% de personas naturales y el 11% restante personas jurídicas.

De acuerdo al informe económico del mismo año 2021 realizado también por la Cámara de Comercio (Muñoz H. J., 2021) se realizaron 3.146 nuevos registros mercantiles, de los cuales 2.611 como personas naturales y 535 personas jurídicas.



**Figura 1.** Empresas Armenia 2018-2021

**Fuente:** Elaborado a partir del informe Dinámica Empresarial 2021 de la Cámara de Comercio de Armenia Quindío

Las ramas de actividad que más crecieron en el departamento durante 2021 fueron: construcción de obras de ingeniería civil, seguida por las actividades de transporte y las actividades técnicas y profesional

### Sectorización empresarial de Armenia

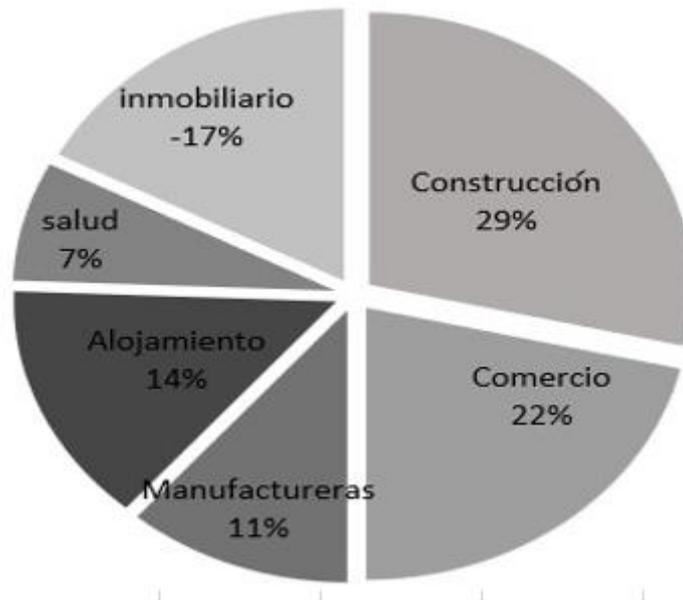


Figura 2. Empresas Armenia 2018-2021

Fuente: Elaborado a partir del informe Dinámica Empresarial 2021 de la Cámara de Comercio de Armenia Quindío

### 3. Metodología

El presente estudio es de naturaleza descriptiva y analítica, a partir de la recolección de datos cualitativos y cuantitativos que posteriormente fueron evaluados cruzando las variables de inversión e impuesto de industria y comercio.

Para esta investigación se ha tenido en cuenta información contenida en los estudios realizados por las diferentes entidades oficiales sobre las finanzas del municipio y el desarrollo económico de los últimos cuatro (4) años.

Los instrumentos de investigación previstos van desde el análisis documental hasta la realización de encuestas y entrevistas derivando, por último, en el análisis de datos estadísticos obtenidos de diferentes fuentes de naturaleza secundaria.

Encuesta: se realizó a 19 empresas del municipio de Armenia mediante la herramienta monkey Survey.

La entrevista: Se efectuaron a 10 empresarios del municipio de Armenia, de manera directa en los diferentes sectores de la economía: comercial, industrial y de servicios.

Los criterios para escoger los empresarios a entrevistar se enmarcaron en su origen, es decir, que hayan sido creadas en el municipio de Armenia, y no se delimitó en cuanto a actividad, tiempo de operacionalidad y demás aspectos.

Análisis de estadísticas: Se estudiaron las afirmaciones, datos y cifras de las fuentes oficiales como la Cámara de comercio, la secretaria de hacienda, y la alcaldía de Armenia, entre otras.

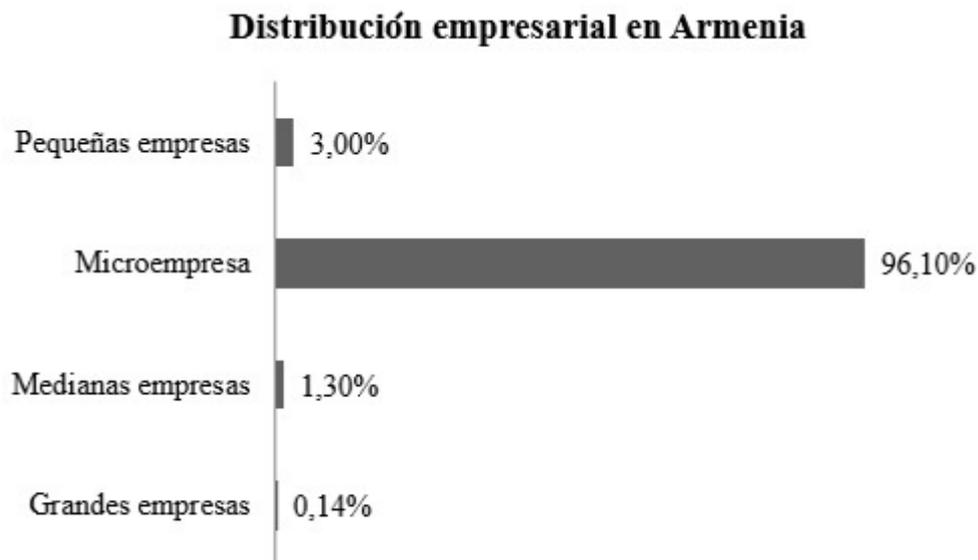
## 4. Descripción y análisis de los resultados

### 4.1 Comportamiento de la inversión en el municipio de Armenia, en los años 2018 a 2021 con respecto a Manizales y Pereira y la relación que guarda con el impuesto de industria y comercio.

Durante el 2021, la Cámara de Comercio de Armenia, realizó un censo a los empresarios de Armenia, recolectando información de importancia para el presente estudio: En cuanto al sexo, el estudio arrojó que tanto hombres como mujeres lideran el empresariado del municipio, destacándose el hombre por una diferencia mínima de 1.1%, el tipo de establecimiento más utilizado por el empresario es el local comercial con el 89%, seguido por la vivienda con un 10%, y el 1% restante de los empresarios desarrollan sus actividades a través de oficinas, fincas o simplemente no abarcan espacio físico para el desarrollo de sus operaciones.

El número de empleados contratados se encuentra entre 1 y 10, relacionado directamente al tamaño operacional de cada empresa, solo unas cuantas empresas contratan más de 10 empleos fijos para su desarrollo operativo y administrativo.

La mayor parte del tejido empresarial del municipio de Armenia, lo abarcan las personas naturales con el 86.4%, y el 13.6% los conforma personas jurídicas, donde la microempresa ejerce el 96.1% .la pequeña empresa el 3%, y la gran empresa solo el 0.14%



**Figura 3.** Empresas Armenia 2018-2021 figura

**Fuente:** Elaboración Propia con base en el informe Dinámica Empresarial de la Cámara de Comercio de Armenia-Quindío del año 2021

A continuación, se relacionan las actividades que más se ejercen por parte de los empresarios de Armenia en el año 2021.

**Tabla 4.** Actividades económicas de mayor desarrollo en Armenia

#### ACTIVIDADES DE MAYOR FRECUENCIA EN ARMENIA

Sector	2021
Tiendas y mini mercados	1359
Misceláneas y comercio de víveres	997
Restaurantes	819
Tiendas de ropa	671
Cafeterías	591
Peluquerías	589
Droguerías	526
Bares, tabernas y discotecas	517
Alojamiento	511

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al informe Dinámica empresarial 2021 realizado por la Cámara de Comercio de Armenia, se evidencia un crecimiento importante de nuevas empresas comerciales, industriales y de servicio en el territorio.

Tabla 5. Crecimiento empresarial en Armenia 2018-2021

	2018	2019	2020	2021
<b>ARMENIA</b>	9.934	10.163	9.400	10.013

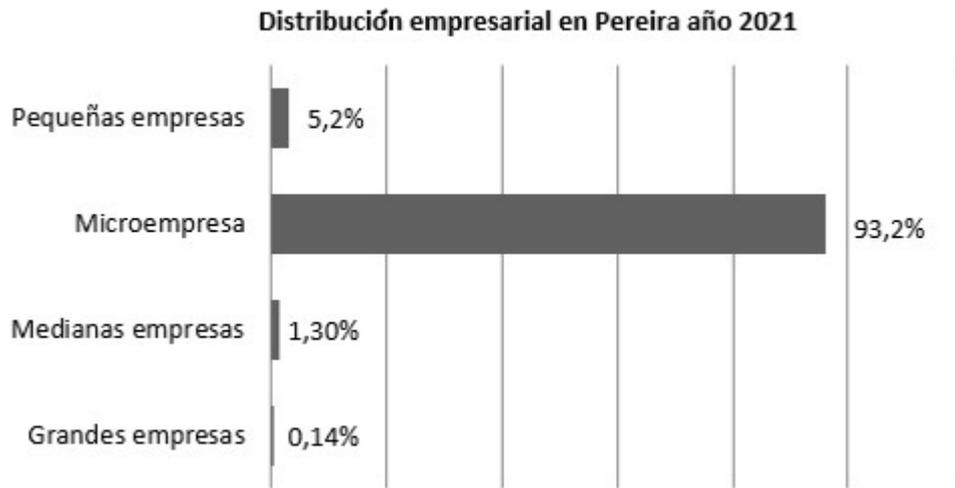
Fuente: Elaboración propia

Por su Parte Pereira con 474.335 habitantes al 2021, representa la ciudad con mayor número poblacional del eje cafeto, por esto y muchas otras razones se le cataloga como la capital del eje, siendo es una ciudad con gran desarrollo empresarial, por cada 1000 habitantes se reportan 30.6 empresas (Hernandez L. J., 2021) . Según estudio (Doing Business, 2021) demostró que Pereira es la segunda ciudad de Colombia donde es más fácil para hacer negocios y constituir empresa (pág. 5)

Tabla 6. Estudio Doing Business 2021

<b>Estudio Doing Business 2021</b>			
Ciudades	Rankin	Apertura empresas	Pagos impuestos
<b>Manizales</b>	1	4	7
<b>Pereira</b>	2	1	19
<b>Armenia</b>	10	2	2

Fuente: Elaboración propia con base en el informe Doing Business 2021



**Figura 4.** Empresas en Pereira  
**Fuente:** Elaboración propia

Manizales, por su parte, con 398.874 habitantes para el año 2021 según (Centro de Información y Estadística (CIE) municipio de Manizales, 2021), cuenta con 15.453 empresarios (2021)

A continuación, se relacionan las tarifas de ICA de los municipios de Armenia, Pereira y Manizales, con el fin de determinar un análisis comparativo del impuesto y la relación que guarda con la inversión empresarial en el municipio de Armenia

CODIGO	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	ARMENIA	PEREIRA	MANIZALES
101	Producción, fabricación, preparación y transformación de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas	3,6	3,4 y 4,9	3,5
102	Producción, fabricación, preparación y transformación de bebidas alcohólicas y productos de tabaco y similares	7	7 y 5,4	7
103	Producción, extracción, fabricación, confección, maquila y demás de productos no alimenticios	3,8	2,4 al 5,4	3,5
105	Ceración energía eléctrica	5,5	5,4	4,5
105	Construcción	3,4	5,4	4,5
ACTIVIDADES DE COMERCIO				
201	Comercio de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas	3,8	6	3,5
202	Comercio de bebidas alcohólicas	10	7	8
203	Comercio de productos no alimenticios	5	7 al 10	3,5
204	Compra y venta con pacto de retroventa	10	10	4,5
205	Comercio de vehículos	10	10	4,5
206	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorio de vehículos	7,5	6	4,5
207	comercio de combustibles derivados de petróleo	9,5	7,5	4,5
208	Comercio de otros combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	7,5	8	4,5
209	Tiendas y graneros	3,5	6	3,5
ACTIVIDADES DE SERVICIOS				
301	Servicios relacionados con cuero, madera, metal y piedra	7	10	4,5
302	Impresión y fotocopiado, arte, diseño, encuadernación y actividades conexas	7	8	4,5
303	Cabinas telefónicas	7	8	4,5
304	Servicios públicos	10	10	4
305	Edificaciones y obras civiles	5,5	5,5	5
306	Hospedaje y alojamiento	7,3	9	4,5
307	Moteles y amoblados	10	10	4,5
308	Expendio de licor y alimentos preparados	10	10	10
309	Transporte de carga y de pasajeros	9	10	3
310	Turismo	6,5	5	4,5
311	Envío de postales y correos	10	10	4,5
312	Agencias, comisionistas y corredores de seguros	10	10	4,5
313	Arrendamiento de locales comerciales	8	9	4,5
314	Alquiler de maquinaria y equipo	6	10	4,5
315	Informática y actividades conexas	6	10	4,5
316	Actividades de consultoría	10	5,5	4,5
317	Enseñanza formal y no formal	3,5	3	5
318	Servicios de salud	5,8	10	5
319	Actividades de servicios sociales	6	10	5
320	Actividades veterinarias	7	10	4,5
321	Exhibición de firme y videocintas	7	7	4,5
322	Peluquería y otros tratamientos de belleza	6,5	7	4,5
324	Servitecas, vulcanizadoras y demás relacionadas	7	10	4,5
325	Parqueaderos	10	10	4,5
326	Cambio de moneda y divisas	10	10	5
327	Servicio de vigilancia	10	7	4,5
328	Call center	4,5	5	4,5
329	Demás actividades de servicio no clasificadas	10	10	4,5
401	SECTOR FINANCIERO Y COMPALIAS DE SEGUROS	5	5	5

**Figura 5.** Análisis de tarifas y actividades del impuesto de industria y comercio de las ciudades de Armenia, Pereira y Manizales.

**Fuente:** Elaboración propia con base en los Acuerdos municipales 017 del año 2012 de Armenia, 041 de 2012 de Pereira y 704 de 2008 de Manizales

En cuanto a las actividades del sector industrial; la fabricación, preparación y transformación de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas, el municipio de

Armenia reporta la tarifa más representativa con el 3.6 /1.000, un decimal por encima de la tarifa de Pereira y dos decimales por encima con relación a la tarifa de la ciudad de Manizales, Lo que lleva a notar la incidencia de la inversión nueva en el sector industrial, con respecto a la tarifa del impuesto. Los empresarios prefieren crear industria en donde se les ofrezca mejores beneficios tributarios y mayores oportunidades de crecimiento. como muestra el informe de dinámica empresarial del Quindío (Muñoz J. , Informe Dinámica empresarial, 2021) , en el año 2021 en la ciudad de Armenia se constituyeron 127 nuevas empresas dedicadas a dicha actividad, mientras en las ciudades de Pereira y Manizales se crearon 531 y 506 empresas.

Por otra parte, la actividad de la construcción de la ciudad de Armenia, tiene la tarifa más baja del impuesto de industria y comercio, con relación a las ciudades de Pereira y Manizales, con un dígito por debajo de la tarifa de Manizales y dos dígitos por debajo a la ciudad de Pereira. Por ello la ciudad de Armenia, arroja un crecimiento importante en la construcción de nuevas edificaciones en los últimos años. Para el 2021, se constituyeron 111 empresas dedicadas a la construcción, siendo una de las actividades más importantes de todo el sector económico de la ciudad con el 28.6% sobre el 100% del sector empresarial, además de ser una de las actividades de mayor creación y registro ante la cámara de comercio de Armenia, lo cual contribuye al desarrollo, económico y social del municipio.

Las demás actividades de comercio, se mantienen en una tarifa promedio a las de Manizales y Pereira.

En cuanto al sector comercio, este representa el 51% del total de actividades del municipio de Armenia, con dos características importantes y es que contribuye considerablemente a la generación de empleo y es el sector que mayor porcentaje del tributo aporta al territorio.

Las actividades comerciales en la ciudad de Armenia, que mayor tarifa tienen con respecto a las ciudades de Pereira y Manizales son las de comercio de bebidas alcohólicas, comercio de piezas, accesorios de vehículos y comercio de combustibles derivados del petróleo.

**Tabla 8.** Análisis actividades de comercio de las ciudades del eje cafetero.

CODIGO	ACTIVIDADES DE COMERCIO	ARMENIA	PEREIRA	MANIZALES
202	Comercio de bebidas alcohólicas	10	7	8
206	Comercio de Partes (Autopartes), accesorios	7,5	6	4,5
207	Comercio de combustibles derivados de petróleo	9,5	7,5	4,5

**Fuente:** Elaboración propia con base en los Acuerdos municipales 017 del año 2012 de Armenia, 041 de 2012 de Pereira y 704 de 2008 de Manizales

Claramente se evidencia una desventaja para los empresarios de la ciudad de Armenia, con respecto a los empresarios de Pereira y de Manizales, lo cual lleva a analizar que, al existir una tarifa más alta, así mismo es el costo de producto incrementan, lo que hace que las personas prefieran viajar a estas dos ciudades relativamente cerca, para la compra de los productos a costo más favorables. Lo que indudablemente hace que los empresarios que realizan este tipo de actividades deseen migrar a otras ciudades que se les brinde mayores beneficios tributarios en cuanto al impuesto de industria y comercio. Las actividades de servicios con tarifa más alta son las de turismo, actividades de consultoría y servicios de vigilancia.

**Tabla 9.** Análisis actividades de servicios de las ciudades del eje cafetero

ACTIVIDADES DE SERVICIO	ARMENIA	PEREIRA	MANIZALES
Turismo	6,5	5	4,5
Actividades de consultoría	10	5,5	4,5
Servicios de vigilancia	10	7	4,5

**Fuente:** Elaboración propia con base en los Acuerdos municipales 017 del año 2012 de Armenia, 041 de 2012 de Pereira y 704 de 2008 de Manizales

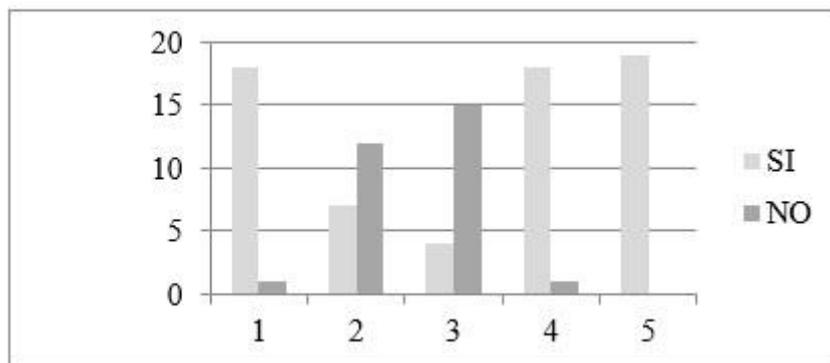
Una vez analizadas las diferencias porcentuales del impuesto de industria en los tres municipios del eje cafetero, y en pro de determinar la relación que guarda con el nivel de inversión y porcentaje de empresas en la ciudad de Armenia, se realizó la siguiente encuesta a algunos empresarios de la ciudad a través de la herramienta Monkey Survey, enviando el link a los correos electrónicos obtenidos de la cámara de comercio de Armenia.

Se formularon 5 preguntas de respuesta cerrada (SI) (NO) y El total de encuestas recolectadas fueron 10 a través de la herramienta Monkey Survey, y a continuación se representan los resultados obtenidos:

**Tabla 10.** Encuesta a los empresarios de la ciudad de Armenia

No	ENCUESTA	SI	NO
1	¿Cree usted como empresario que el impuesto de industria y comercio de la ciudad es alto con respecto a los demás territorios del eje cafetero?	18	1
2	¿Favorece de alguna manera el impuesto de industria y comercio al empresario de la ciudad?	7	12
3	¿Considera que debería haber una tarifa uniforme para todos los sectores de la economía de la ciudad?	4	15
4	¿Desfavorece a la inversión de la ciudad, el cobro del impuesto de industria y comercio?	18	1
5	¿Cómo empresario, desearía mayores beneficios en la liquidación y pago del impuesto de industria y comercio?	19	0

**Fuente:** Elaboración Propia con base en la encuesta Monkey Survey



**Figura 6.** Resultados obtenidos de la encuesta a los empresarios  
**Fuente:** Elaboración Propia con base en la encuesta Monkey Survey

De acuerdo a la información recolectada a los empresarios de la ciudad de Armenia, se evidencia de una u otra manera el inconformismo con impuesto de industria y comercio.

De los 19 empresarios que respondieron a la encuesta, 18 de ellos respondieron que, si es una tarifa alta con respecto a otros municipios, 12 respondieron que el impuesto de industria y comercio no favorece a la inversión empresarial, y el 100 % de ellos, es decir el 19% respondieron que desearían mayores beneficios. Esto conlleva a analizar el descontento del empresario de Armenia, con relación a impuesto municipal que se cobra en Armenia, y la diferenciación con otras ciudades como Pereira y Manizales.

A pesar del aumento de nuevas empresas en el municipio de Armenia, se logra evidenciar también una deserción empresarial significativa, muchas veces los impuestos hacen obstaculizar oportunidades de crecimiento empresarial, y en especial el impuesto de industria y comercio que para los empresarios encuestados de la ciudad de Armenia es un impuesto determinante para que el empresario desee mantenerse en el territorio.

**Tabla 11.** Preguntas de entrevista a los empresarios de Armenia

<b>EFFECTO SOBRE LAS NUEVAS INVERSIONES QUE TIENE EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO – COLOMBIA</b>	
Entrevista de naturaleza abierta donde no se van a nombrar las empresas ni las personas para efectos de la objetividad y debido secreto profesional.	
<b>1</b>	¿Señor(a) Empresario(a) cuantos años hace que se encuentra gestionando empresa en el municipio de Armenia?
<b>2</b>	¿Qué aspectos le llevan a invertir y quedarse en este municipio?
<b>3</b>	¿Qué aspectos le desmotivan en cuanto al desarrollo de su empresa o inversión en el municipio de Armenia?

<b>4</b>	¿Conoce usted la importancia del Impuesto del Industria y Comercio para el municipio?
<b>5</b>	¿Sabe usted que es un incentivo o beneficio tributario?
<b>6</b>	¿Ha gozado de algún(os) incentivo(s) tributarios en materia de Industria y Comercio en el municipio de Armenia? Cuál(es)
<b>7</b>	¿Considera que hay otros municipios donde le sería más favorable ejercer su actividad económica? ¿Por efectos de impuesto de Industria y Comercio? ¿Cuáles y por qué?
<b>8</b>	¿Cómo aprecia el avance económico y empresarial del municipio de Armenia y qué factores han contribuido para ello?
<b>9</b>	¿Qué beneficios tributarios solicitaría en materia de industria y comercio para su(s) actividad(es) económica(s) en particular?
<b>10</b>	¿En general qué aspectos de industria y comercio desearía que modificaran para dinamizar el desarrollo del municipio?
<b>11</b>	¿Cree usted que debería existir una base y tarifa uniforme para todos los sectores de la economía, y por qué?

*Fuente:* Elaboración Propia

Se realizaron las entrevistas con éxito a 10 empresarios de diferentes sectores, lo cuales se mostraron atentos y abiertos a sus respuestas.

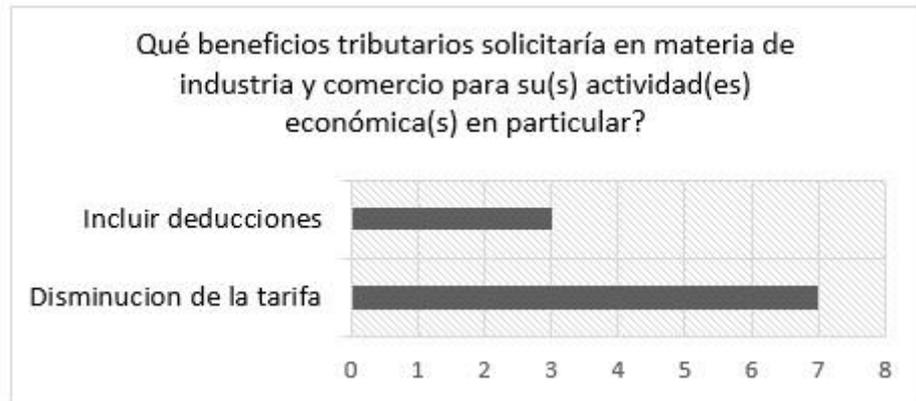
Se pudo identificar que los encuestados abordan sus actividades económicas, por un periodo importante en el municipio, y en su mayoría superior a una década, 3 de los 10 empresarios llevan ejerciendo sus actividades menos de 10 años, 4 llevan de 10 a 20 años y los 3 restantes llevan más de 20 años.

Gracias a las respuestas obtenidas del interrogante del numeral 2, se pudo determinar que Armenia es un municipio que aprovecharon estos empresarios para invertir por ser la ciudad centro de Colombia, facilita el intercambio de productos y servicios, además es un sector turístico contribuye a la dinamización económica, otros empresarios expresan que el aspecto más importante para mantener su actividad empresarial en Armenia, es el reconocimiento logrado a través del tiempo, sus clientes y la estabilidad a través del tiempo.

Por otra parte, se logra ver una evidente decepción y desmotivación de los empresarios de Armenia obedece a la falta de desarrollo de nueva inversión empresarial en el municipio, pues de los 10 empresarios entrevistados, 6 de ellos respondieron a la pregunta número 3 que es indignante ver que en cada administración municipal se hurten los recursos fiscales para beneficio de unos cuantos gobernantes. Otros empresarios expresan como desmotivación la falta de vías, falta de estímulos e incentivos y el lento desarrollo social y económico en comparación a otras ciudades como Armenia y Pereira.

A la pregunta ¿Conoce usted la importancia del Impuesto del Industria y Comercio para el municipio? 8 de 10 saben y reconocen porque es importante este impuesto, mientras los 2 restantes no poseen conocimiento sobre la importancia del mismo, Sin

embargo, los 10 empresarios manifiestan nunca haber recibido estímulo alguno o beneficio tributario con relación a este impuesto (Pregunta N°6). Y en relación a esto manifiestan algunos beneficios que desearían ver reflejados en sus actividades como disminución de la tarifa, actual, permitir ciertas deducciones para reducir el valor a pagar.



**Figura 7.** Beneficios que desearían los empresarios de Armenia  
**Fuente:** Elaboración propia con base en encuesta realizada.

Con respecto a la pregunta ¿Cómo aprecia el avance económico y empresarial del municipio de Armenia y qué factores han contribuido para ello? El 90% considera que ha sido mínimo o lento, pues consideran que la inversión nueva se realiza en otras ciudades de donde se les ofrece mejores beneficios y oportunidades durante los primeros años de actividades, aluden que los nuevos empresarios prefieren ciudades más avanzadas, que aporten mayor crecimiento, además reiteran de nuevo que el hurto de los recursos fiscales ha hecho que Armenia declive y se estanque, además manifiestan que la administración pública de los últimos años, solo ha satisfecho necesidades particulares.

En el caso de la pregunta ¿En general qué aspectos de industria y comercio desearía que modificaran para dinamizar el desarrollo del municipio?, Los empresarios encuestados coinciden en reducir la tarifa actual, y en lo posible generalizar la tarifa a todos los sectores de la economía, consideran que para el desarrollo del municipio es necesario para crear programas que incentiven a los nuevos inversionistas y eliminar las exenciones actuales a algunos sectores.

Gracias a esta encuesta, se establece que Armenia es un Municipio con falencias importantes en la inversión, el emprendimiento y el mantenimiento a través del tiempo de las empresas en desarrollo, claramente se evidencia un concepto deprimente por parte de los empresarios, sobre el manejo de los recursos fiscales y del como estos, han terminado en bolsillos ajenos al del desarrollo social y económico de la región. Se detecta que las empresas se mantienen hoy por hoy al reconocimiento que han logrado, más no porque hayan obtenido algún beneficio tributario o alguna estimulación para ayudar a mantener o incrementar el desarrollo económico de Armenia.

### 3.2 Aspectos relacionados con el impuesto de industria y comercio en Armenia que han podido influir en la inversión y desarrollo económico de Armenia en el período analizado

En los últimos cuatro años, el impuesto de industria y comercio ha sido la segunda fuente generadora de ingresos del municipio de Armenia, con una participación del 17% sobre el total de ingresos tributarios (concejo de Armenia, 2021)

A continuación, se relacionan los ingresos tributarios por concepto de industria y comercio de los años analizados 2018 a 2021.

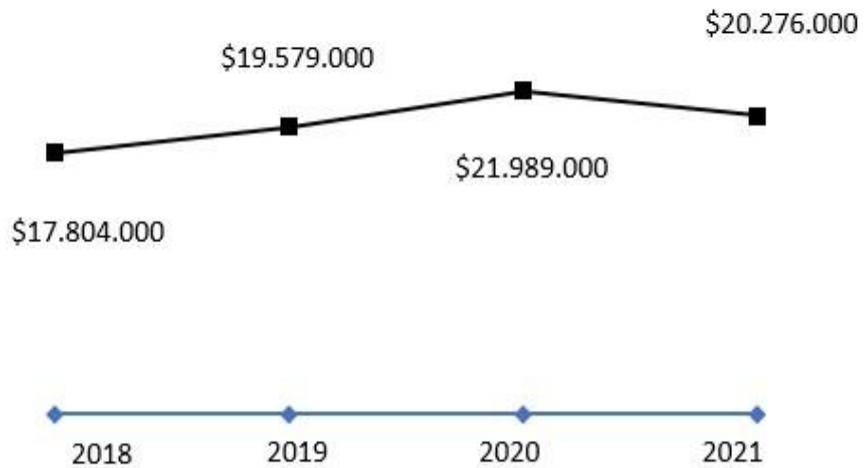
**Tabla 12.** Recaudo del impuesto industria y comercio en los años 2018 a 2021

#### RECAUDO INDUSTRIA Y COMERCIO 2018-2021

AÑO	RECAUDO
2018	17.804.000,00
2019	19.579.000,00
2020	21.989.000,00
2021	20.276.000,00

**Fuente** Elaboración propia con base en la información suministrada por la Tesorería Municipal de Armenia.

#### RECAUDO INDUSTRIA Y COMERCIO 2018-2021



**Figura 8.** Recaudo del impuesto de industria y comercio de los años 2018 al 2021

**Fuente:** Elaboración propia con base en la información suministrada por la Tesorería Municipal de Armenia

Uno de los principales aspectos que influyen considerablemente es en el recaudo del impuesto de industria y comercio, son las exenciones y los descuentos por pronto pago

**Tabla 13.** Exoneraciones y descuentos por pronto pago del impuesto de industria y comercio

**EXNERACIONES Y DESCUENTOS POR PRONTO PAGO DEL IMPUESTO DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO DEL AÑO 2021**

Exoneraciones	\$ 4.003.308.911,00
Descuento por pronto pago	\$ 2.140.059.919,00

**Fuente:** Elaboración Propia con base en la Tesorería de Armenia 2021

Estos beneficios tributarios, son empleados como mecanismos para incentivar sectores específicos de la economía del municipio, y también para incentivar el compromiso de los pagos fiscales.

Las exoneraciones para los sectores excluidos del impuesto, son considerables y significativas, como se puede observar para el año 2021 ascendieron a \$ 4.003.308.911, un valor superior al recaudado del impuesto, siendo un factor que deprime otros sectores que si realizan la contribución del impuesto. Estos rubros que no se recaudan representan una reducción al crecimiento y desarrollo de las actividades para las cuales se destinan este impuesto. Además, hace que los demás empresarios tengan una visión negativa sobre la Administración Tributaria del municipio.

Ahora bien, recordemos cuales son los principales sectores excluidos del impuesto de industria y comercio: Según el Art 45 del acuerdo 017 de 2012 del municipio de Armenia, excluye algunas actividades del pago y liquidación del impuesto, y entre las cuales y las más desarrolladas en el municipio son las siguientes:

- ✓ Producción primaria, agrícola y avícola, sin que exista un proceso de transformación
- ✓ Producción de artículos destinados a la exportación
- ✓ La educación pública, actividades culturales, deportivas, actividades gremiales
- ✓ Primera etapa de transformación agropecuaria
- ✓ Los juegos de suerte y Azar

Se analiza que estas actividades, no cancelan el impuesto, pudiendo evitarse por parte de la Administración Tributaria municipal la exoneración a otras actividades que en verdad generan impacto positivo al crecimiento económico y empresarial de la ciudad, como lo es el sector turismo, la prestación de servicios de alojamiento y hospedaje y entre otras, lo cual podría generar mayor atracción por parte de nuevos empresarios “ Según estadísticas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a ciudad de Armenia cuenta con el mayor número de hoteles urbanos en el departamento (57) y ocupa el segundo lugar en alojamientos rurales (99), con capacidad total para 6.148 personas. Lo que significa un número alto de empresarios apostándole al desarrollo del departamento y permitiendo tener la disponibilidad para traer mayores convenciones y eventos que generaría un nivel más alto de ocupación, si se ofrecieran mejores tarifas, más promoción de los sitios de interés turístico y recreativo, de salud, de bienestar y cultural en la ciudad, dándole a los empresarios rentabilidad, posicionamiento y reactivando la oferta de empleo, mejorando la problemática social actual como consecuencia del desempleo” (Camara de Comercio, 2012)

## 5. CONCLUSIONES

Una vez recolectada toda la información y analizados cada uno de los resultados obtenidos se consideran las siguientes conclusiones:

Dando respuesta a la pregunta de la formulación de problema ¿Cómo incide el impuesto de industria y comercio, para las decisiones de inversión en el municipio de Armenia? En primer lugar, se concluye que el impuesto de industria y comercio se encuentra reglamentado bajo el acuerdo 017 del 27 de agosto del 2012, el cual tuvo modificaciones a partir de este año, y desde entonces es el Estatuto Tributario del municipio de Armenia, bajo el cual se rige toda la normatividad aplicable a los impuestos de orden municipal. Este estatuto rige bajo el libro primero y libro segundo, entre los dos comprenden un total de 198 artículos, donde todo lo concerniente al impuesto de industria y comercio se dispone en el capítulo número II que comprende desde el Artículo 33 al 53.

El comportamiento de la inversión en el municipio de Armenia, ha sido positiva en los últimos años, sin embargo haciendo las similitudes con los municipios que comprenden el eje cafetero, Pereira y Manizales, se evidencia un nivel mínimo de inversión, derivando como uno de los determinantes el impuesto de industria y comercio, pues en comparación a estos municipios, las tarifas de algunos sectores de la economía son superiores, reflejando en que los nuevos inversionistas decidan iniciar su proceso en Manizales y Pereira, en vez de realizarlo en la ciudad de Armenia.

Se observa que el municipio de Armenia actualmente presenta actividades económicas con tarifas del impuesto de industria y comercio más altas en comparación a los municipios de Manizales y Pereira, lo que ha hecho que la nueva inversión opte por otros municipios que ofrezcan mayores beneficios y donde la derogación por impuestos sea inferior en las primeras etapas de constitución empresarial, también se observa que Armenia presenta pocos beneficios a los nuevos empresarios en cuanto a la exoneración del impuesto.

También se identifica que a pesar del aumento porcentual de creación de nuevas empresas en el territorio de Armenia en los años analizados 2018-2021, según estudios de la Cámara de Comercio se evidencia una disertación significativa por aquellos empresarios que no logran sostenerse, y uno de los principales aspectos es el tributario lo que aqueja en que muchas veces por desconocimiento y falta de orientación terminan incurriendo el gastos innecesarios y desconocimiento de las obligaciones fiscales que acarrear.

Una vez obtenido el resultado de las encuestas y las entrevistas realizadas a una pequeña muestra de empresarios del municipio de Armenia, se identifica que la concepción del desarrollo económico y empresarial del municipio en el que desarrollan sus operaciones es deprimente, pues aluden que la administración de los últimos años ha estado encaminada al hurto de los ingresos fiscales, lo que atenúa en un bajo desarrollo en todos los aspectos relacionados al crecimiento de la región, además consideran que el apoyo a nuevos inversionistas en el aspecto tributario es nulo en comparación a otros municipios, y los incentivos se ven reflejados solo para algunos sectores de la economía en pro de favorecimientos políticos; aluden de igual manera que mantenerse a través del tiempo es complejo y que los que se logran sostenerse son aquellos que ya llevan una buena trayectoria en la región y poseen en el reconocimiento, es por esto que la visión de los empresarios existentes y los nuevos inversionistas, hacia la administración tributaria del municipio de Armenia no es la deseada, pues manifiestan mala administración de los recursos fiscales, y de igual

manera la concepción hacia la administración pública como la Alcaldía es deprimente generando desconfianza por parte de los empresarios y ciudadanía en general, que de una u otra manera se convierte en portal para los nuevos empresarios.

Se lograron identificar diferentes programas encaminados al crecimiento y avance empresarial y económico que se desarrollan a través de diferentes entidades en pro de dar cumplimiento a los pilares del plan de desarrollo del periodo estudiado 2018-2021, sin embargo, se analiza que existe muy poco conocimiento por parte de los ciudadanos, empresarios y emprendedores sobre todos beneficios, herramientas programas y subprogramas que se adelantan para contribuir al sostenimiento de estos.

## Bibliografía

- Alvarez, C. M. (2014-2018). *Plan de Desarrollo de Armenia*. Armenia: Armenia mas ciudad. <http://planeacionarmenia.gov.co/plan-de-desarrollo-2020-2023>, en [Planeación Municipal – Departamento Administrativo de Planeacion Municipal \(planeacionarmenia.gov.co\)](http://planeacionarmenia.gov.co)
- Asuad, I., & Salazar, J. J. (2016). Las cargas tributarias como impedimentos para el crecimiento de las pymes en colombia. Cali. [Las cargas tributarias como impedimentos para el crecimiento de las Pymes en Colombia | Semantic Scholar](#)
- Belltran & Torres. (2004). Bogota: ESAP. <https://repositoriodim.esap.edu.co/handle/123456789/10424>
- Bonilla, R., & Pulido, O. (2002). *Gestión pública y administración distrital*. Panamericana.
- Brakman, Garretsen, Marrewijk, & Witteloostuijn. (2006). Nations and firms in the global economy: An introduction into international economics and business.
- C-601, Sentencia (2015). [C-601-15 Corte Constitucional de Colombia](#)
- Centro de Informacion y estadística (cie) Municipio de Manizales*. (Diciembre de 2021). Obtenido de Centro de Informacion y estadística (cie) Municipio de Manizales: <http://cie-sigalcmzl.opendata.arcgis.com/>
- Chaves Vanegas, A. S., & Castillo Murillo, P. A. (2008). Factores determinantes de la inversión extranjera directa en Colombia, [Factores determinantes de la inversión extranjera directa en Colombia durante los años 1980 - 2007 \(lasalle.edu.co\)](#)
- Cifuentes, Julian, A., García, D., García, F. C., & Guevara, D. G. (2006). Aproximacion a la historia de los impuestos en Colombia.
- Concejo de Armenia. (2021). Obtenido de [www.concejo-armenia.gov.co/tema/estudios-e-investigaciones](http://www.concejo-armenia.gov.co/tema/estudios-e-investigaciones)
- Corte constitucional, C-602 (2015). [C-602-15 Corte Constitucional de Colombia](#)
- Cuervo Marín, L. E., Hoyos Henao, J. P., Marín Loaiza, C. M., & Machado López, E. (2018). Estructura tributaria en Colombia y percepción de su incidencia en la competitividad empresarial.
- DANE. (Mayo 2021). DANE, Armenia. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

- Determinantes de la Supervivencia Empresarial en Colombia. (Agosto de 2017). Determinantes de la Supervivencia Empresarial en Colombia. *cofecamaras*. [https://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos\\_de\\_analisis\\_economico/Cuaderno\\_de\\_Analisis\\_Economico\\_N\\_14.pdf](https://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_Analisis_Economico_N_14.pdf)
- Doing Business. (2021). Obtenido de Doing Business: <http://espanol.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/media/Subnational-Reports/DB17-Sub-Colombia.pdf>
- Fajardo, C. E., & Suarez, D. C. (2011). Los impuestos en la época de la independencia ,su impacto social, evolución, e implicaciones en el sistema tributario actual. *Universidad Libre de Colombia*. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2012v10n16.1199>
- Gerencie. (2017). Gerencie. [www.gerencie.com/principio-de-equidad-tributaria.htm](http://www.gerencie.com/principio-de-equidad-tributaria.htm), Ed.
- Hernández Uscátegui, A. (2017). Beneficio tributario en el impuesto de renta como herramienta para incentivar la creación y formalización de empresas, caso Sogamoso. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/59544/80186300.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- <http://www.contraloriarmenia.gov.co>. (2010). <http://www.contraloriarmenia.gov.co/files/file/EVALUACIONDELOSINGRESOS.pdf>
- Fuentes-Marin, J. V., & Jaimes-Hinestroza, S. F. (2017). Estudio de las reformas tributarias en Colombia y sus efectos sobre variables macroeconómicas. [Jaimes y Fuentes 2017. Reformas tributarias 27.pdf \(ucatolica.edu.co\)](http://hdl.handle.net/10983/15196) <http://hdl.handle.net/10983/15196>
- Jimenez, O. A. (2021). *Encuesta Ritmo empresarial Pereira*. Pereira: Centro de estudios e investigaciones Socioeconomicas de la camara de comercio de Pereira. [https://s3.pagegear.co/3/investigaciones/reportes/62/reporte\\_ere\\_2021\\_2.pdf](https://s3.pagegear.co/3/investigaciones/reportes/62/reporte_ere_2021_2.pdf)
- Kiziryán, M. (2015). Impuestos directos e indirectos en Colombia. *economipedia*, Martínez, Hoyos, & Patiño. (2005). [Diferencia entre impuestos directos e indirectos | Economipedia](http://www.economipedia.com/impuestos-directos-e-indirectos)
- Muñoz, H. J. (2021). *Dinámica empresarial 2021*. Armenia: Camara de Comercio de Armenia y del Quidio. [https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2021/06/Dinamica\\_empresarial\\_2020\\_2021\\_primer\\_trimestre.pdf](https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2021/06/Dinamica_empresarial_2020_2021_primer_trimestre.pdf)
- Muñoz, H. J. (2021). *Estudio económico 2022*. Armenia: Camara de Comercio de Armenia y el Quidio. [https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2022/02/estudio\\_economico\\_2022.pdf](https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2022/02/estudio_economico_2022.pdf)
- Peumans. (1967). *Valoración de proyectos de Inversión*. Bogotá: Deusto. *Procolombia*. (s.f.). Obtenido de *Procolombia*: <https://www.inviertaencolombia.com.co/informacion-regional/armenia-quindio.html>
- Quiñones, A. (2009). *El Impuesto de Industria Conflictos y propuesta de reforma*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

<https://doi.org/10.14201/gredos.18283>

Quiñones, M. A. (2009). *El impuesto de industria y comercio conflictos y propuesta de reforma*. Bogota: Universidad del Rosario.

[El Impuesto de Industria y Comercio: conflictos y propuesta de reforma - Quiñones Montealegre, Antonio - Google Libros](#)

Revista Semana. (Mayo de 2015). ¿Porque se van las grandes multinacionales ?  
*Semana*.

<https://www.semana.com/economia/articulo/>

Rivera, M. A., & Catellanos, J. F. (2021). *Dinámica empresarial de Manizales, Villamaría,*. Manizales: Boletín económico N8.

<https://estudios.ccmpec.org.co/dinamica-empresarial-junio-2021-vs-2020/>

García Mayorga, A. A. (2017). Evasión Tributaria en Colombia.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15180/GarciaMayorgaAngieAndrea2016.pdf?sequence=1>

Wells, P. C. S. (2009). La elusión fiscal en Colombia. *Revista de derecho privado*, (42).17

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/47470/elusion-fiscal-colombia.pdf?sequence=1>